

*Francisco Cagigal de la Vega*

DON FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA  
CUADRAGESIMO TERCERO VIRREY.— Año 1760

## Don Francisco Cagigal de la Vega

Cuadragesimo tercero virrey

Año 1760

Por el pliego llamado de Mortaja, tomó conocimiento la Audiencia de quien era el sucesor del marqués de las Amarillas, y como hubieron de participárselo á la Habana en donde estaba de gobernador, se encargó del virreinato el Real Acuerdo, desde el 6 de Febrero, hasta el 28 de Abril de 1760.

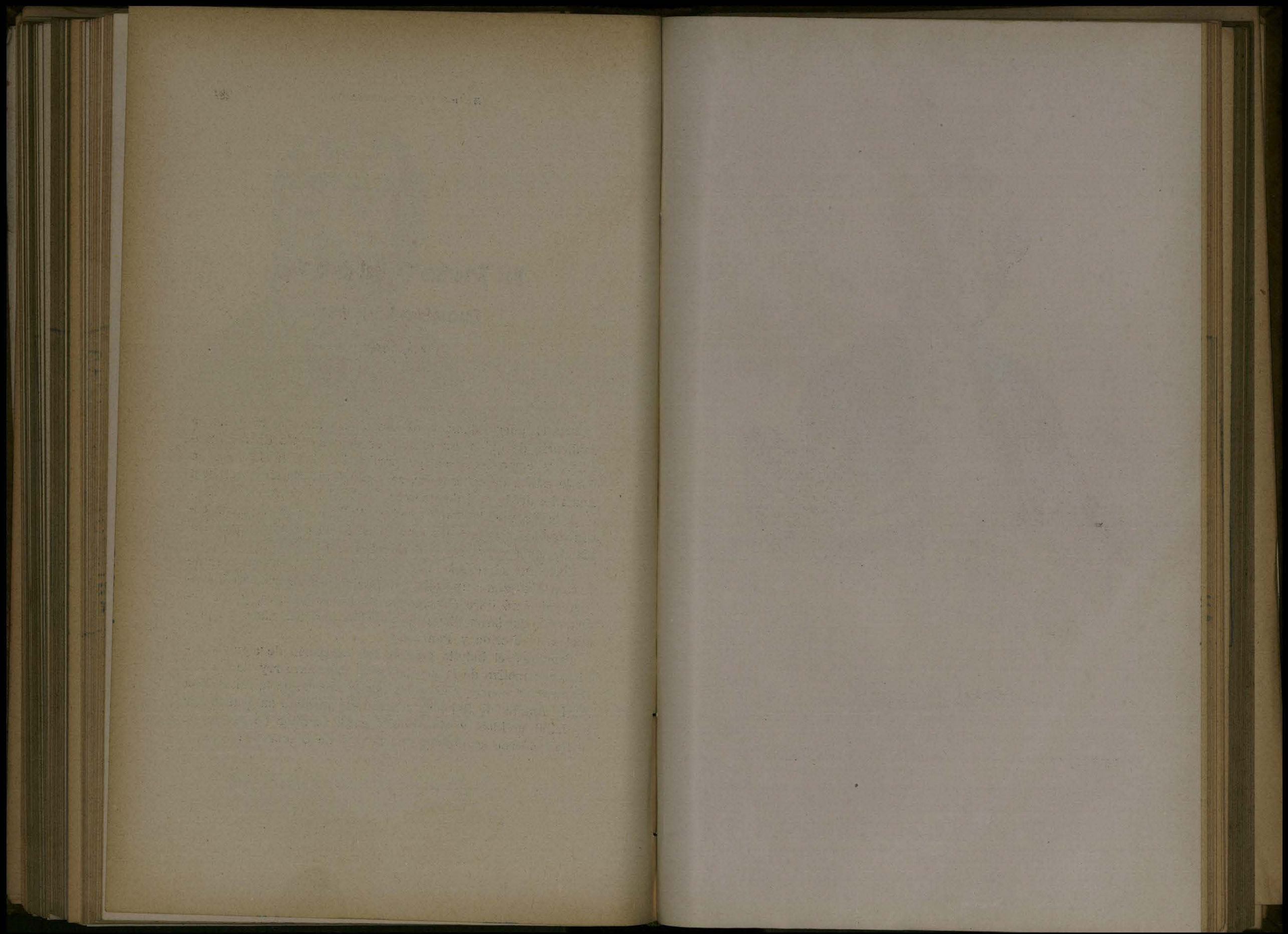
A la llegada de don Francisco Cagigal de la Vega, se encontró dadas las órdenes para el envío de un millón, que había de embarcarse en el «Tridente.»

Corto fué el tiempo del mando del nuevo virrey, durante el cual hizo cegar una mina de azogue descubierta en Guajuato; declaró libre el comercio de hierro y acero, y por orden real, quedaron libres de derechos por diez años, los productos de Florida y Panzacola.

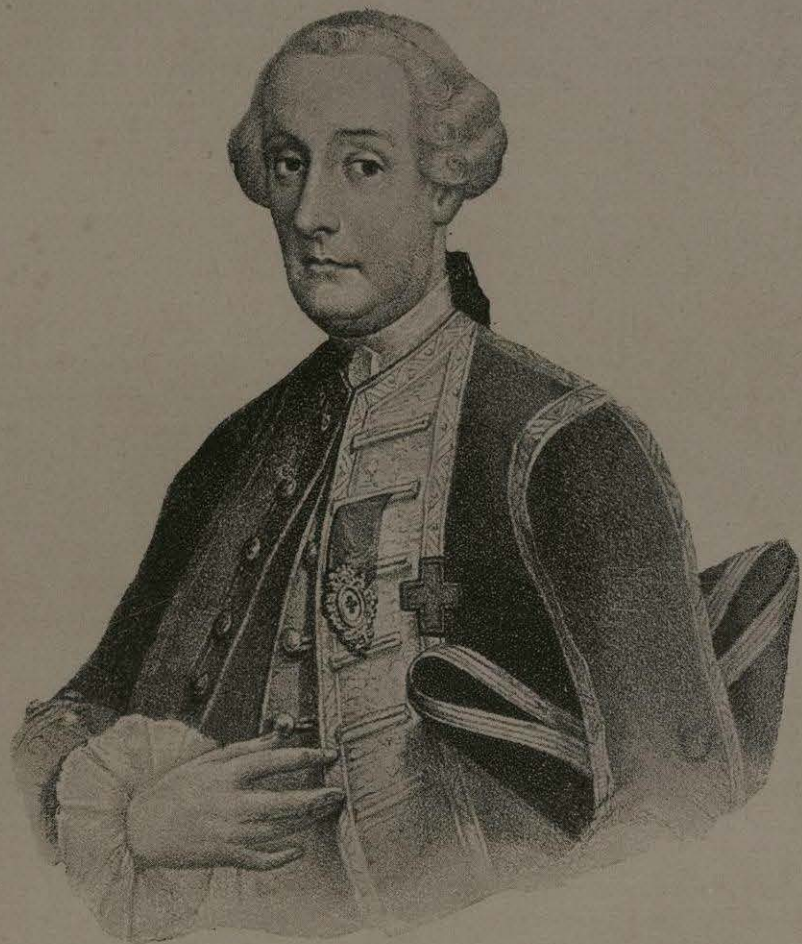
Promulgó el indulto general con excepción de algunos delitos, con motivo de la proclamación del nuevo rey Carlos III. Dispuso las honras y exequias por la muerte de la reina doña María Amalia de Sajonia, y manifestó durante su mando ser un hábil político, y abnegado y recto servidor de los reyes.

Su gobierno se prolongó hasta el 5 de Octubre de 1760.









*Don Joaquín de Monserrat*

DON JOAQUÍN DE MONSERRAT  
MARQUÉS DE CRUILLAS.—CUADRAGÉSIMO CUARTO VIRREY.—Año 1760

## Don Joaquín de Monserrat

Marqués de Cruillas. - Cuadragésimo cuarto Virrey

Año 1760

Efectuó su entrada en México el 6 de Octubre de 1760, después de haber recibido en Otumba el bastón de mando de manos de don Francisco Cajigal. En el trayecto pasó revista á las milicias de mulatos y negros, á las que encontró sin armamento conveniente, proponiéndose pedirlo á la corte.

A poco de haber salido de España, fué nombrado teniente general de los reales ejércitos, recibiendo desde luego el sueldo de cuarenta mil pesos que ya había disfrutado el conde de Revillagigedo.

Este virrey hizo cegar las minas de azogue de San Luis Potosí y otras denunciadas por el ingeniero don Agustín López que había propuesto abastecer á la Nueva España, con aquel mineral que por su escasez había impedido la acuñación de más de un millón de pesos en la casa de moneda de México.

En 1761 la terrible epidemia de viruelas causó gran mortandad, sobre todo entre los pobres, pues en ellos se cebaba por el mal alimento, por la miseria. Nunca como entonces dieron mayores pruebas de filantropía las familias ricas que rivalizaban en auxilios, ya en medicamentos, ya en alimentos ó bien en dinero. El virrey dió también pruebas de sus generosos sentimientos, socorriendo con mano pródiga á las



necesitados. En ese tiempo se hizo la jura de Carlos III, uno de los reyes que de la dinastía borbónica, ha tenido mayor prestigio en América por sus relevantes cualidades como soberano y padre de los pueblos. El marqués de Cruillas á caballo con el estandarte ya bendecido por el arzobispo, se dirigió á la plataforma levantada en la plaza Mayor, donde prestaron homenaje al nuevo rey, los caciques de Santiago, Tezcoco, Tacuba y Coyaacán, haciéndose grandes festejos durante varios días.

El nuevo virrey corrigió algunos abusos de menor cuantía, y en Agosto de 1761, recibió los presupuestos para subsistencia de la escuadra creada por el marqués del Real Transporte, don Lorenzo Montalvo, y sin perder tiempo se dispuso la entrega de harina, pólvora, dinero y los depósitos de las islas de Barlovento, totalizando dos millones de pesos, subiendo en un año á más de ocho millones, la permanencia de la flota en Veracruz y los valores de los situados. Carlos III previsor en todo se propuso que sus puertos se mantuvieran en el mejor estado de defensa, y que no les faltara fuerzas de mar y tierra. Los virreyes de las colonias españolas, siempre se mantenían alerta y si bien al parecer estaban en buena armonía con los ingleses, desconfiaban de sus procedimientos. Enviáronse soldados á Cartagena y Cuba, armas y pertrechos para la guarnición de Puerto Rico y Santo Domingo, mandando á la Habana, cuatro navíos más, con los doce de línea que estaban en aquel puerto.

Obedecían tales refuerzos á la creencia de un rompimiento con Inglaterra y á la suposición de que los enemigos atacaran Veracruz y aun se internasen hasta México.

Efectivamente, en 1762, estalló la guerra, y no tardó el gobierno inglés, en posesionarse de la isla de Cuba y de su capital la Habana, y como el aviso se recibió con retraso en Nueva España, no dió lugar á detener la salida del «Tridente» que navegaba ya conductor de dinero y mercancías.

El marqués de Cruillas, alarmado por el peligro mandó hacer rogativas é hizo salir de Veracruz una ligera nave para alcanzar al «Tridente,» lo cual no fué posible efectuar, y el navío hubiera sido presa de los ingleses, á no haberlo impe-

dido el gobernador de la Habana, don Juan de Prado, quien despachó de Bahía Honda un buque con el aviso.

La ciudad de la Habana no sucumbió sin gloria y sin haberse defendido de la artillería inglesa, que había desembarcado el 6 de Junio á dos leguas de la fortaleza del Morro. La guarnición española al mando de don Luis de Velasco, opuso resistencia, pero desmontada la artillería del puerto por los ingleses, hicieron imposible con un regimiento de fusileros, que los españoles permaneciesen en las trincheras. Herido de muerte don Luis de Velasco, rindieron las armas, ocupando los ingleses el Morro el 30 de Junio. El bombardeo de la ciudad, fué inmediato hasta la capitulación del 13 de Agosto, tomando doce navíos y varias embarcaciones menores.

Tan graves sucesos y la noticia de la ocupación de la Habana, sembraron la consternación en México, disponiendo el virrey saliesen inmediatamente tropas para aquel puerto, corriendo las órdenes por todas las provincias. Dispuesta la leva y ultimado cuanto á ella se refería, salió el virrey para Veracruz; se activó la formación de milicias; el comercio en México organizó un escuadrón, y en Veracruz, dos compañías de granaderos. Se crearon los batallones Príncipe, España, Valladolid, León, Puebla, Oaxaca, y los escuadrones Reina, Borbón y Farnesio, defendiendo las milicias las costas de Barlovento y Sotavento. La enérgica actitud del virrey salvó todos los obstáculos para la formación de aquel ejército.

Declarada la guerra entre España é Inglaterra el 20 de Enero de 1762, se recibieron en América las circulares de Carlos III para los virreyes, gobernadores, capitanes generales, audiencias y demás tribunales, ordenando se dieran patentes de corso, á fin de perseguir y apresar los navíos y efectos que pertenecieran á la Gran Bretaña.

En su viaje de México á Veracruz, se había detenido el virrey en varios puntos para darse cuenta del estado de las fuerzas, y ya en el puerto, fué su primer cuidado recorrer las fortificaciones, los baluartes, muelles y demás puntos que habían de oponer resistencia. En la Barra de Antón Lizardo y Alvarado, hizo levantar dos baterías, una de siete cañones y otra de cuatro, haciendo aumentar los vigías en toda la costa y almacenar víveres en varias poblaciones.



Los recursos remitidos en socorro de la Habana, fueron presa de los ingleses, y en Septiembre de 1763, llegaron á Veracruz algunas embarcaciones conductoras de los empleados de la guarnición del presidio y de caudales procedentes de Panzacola, que en virtud de las órdenes del gobernador de la Habana, había sido entregada á los ingleses. Había también entre los recién llegados, dos congregaciones de indios, á quienes se les dieron terrenos para formar población, ganados, semillas y herramientas, para todo lo cual se gastaron más de dos millones. Por aquel tiempo fué preso en Veracruz un religioso que decía haber ido á Campeche á contratar calzado para los ingleses, pero habiendo encontrado en su poder, planos de fortalezas españolas, fué conducido á México y encerrado en la cárcel. Con tal motivo defendió el arzobispo la inmunidad eclesiástica, dictando providencia de excomunión contra don Juan Francisco Castro, secretario de cámara. El virrey reunió el Acuerdo, comunicando una real provisión al arzobispo para levantar la excomunión, lo que se efectuó.

La epidemia de viruelas había hecho estragos y apenas empezaba el pueblo á reponerse del pánico, cuando se desarrolló de nuevo la fiebre llamada «Matlazacuatl,» sucumbiendo sólo en la capital catorce mil, seiscientas personas, no faltando como en ocasiones anteriores el socorro de los ricos y actos de verdadera caridad. Don Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México, se hizo admirar por su noble desprendimiento.

Sorpresa y desagradable impresión produjo en Veracruz la llegada de un navío inglés, y desde luego se dispuso no admitirlo, convirtiéndose poco después en júbilo, al saber que iba de la Habana como nuncio de paz. Entonces se le recibió con todos los honores militares, y una vez ultimados los preliminares de paz, dispuso el virrey se retirasen de Veracruz algunas tropas.

El marqués de Cruillas, hizo saber al rey Carlos III, que en Nueva España faltaba ejército que la defendiera, y que carecía de tropas regulares en el extenso territorio del virreinato. Solicitó tiendas de campaña y también que se levantasen por cuenta de la Real Hacienda, almacenes para depósito de armas y municiones, á fin de dar pronto auxilio para Veracruz.

Atendiendo el rey á las justas consideraciones emitidas por el marqués de Cruillas, nombró un comisionado teniente general é inspector del ejército, y el 1.º de Noviembre de 1765, llegó á Veracruz don Juan de Villalba, y con él cinco mariscales de campo, oficiales y soldados. Las instrucciones del teniente general, eran reservadísimas, pero amplias en todo. La jurisdicción del virrey se vió coartada por tal nombramiento, y desde luego el marqués y el general, no marcharon de acuerdo, originándose seria discordia.

El tratado de paz del 3 de Noviembre de 1762, establecía que Inglaterra haría demoler las fortificaciones de la Bahía de Honduras y las de otros parajes españoles en el Nuevo Mundo, comprometiéndose por su parte el rey de España á no impedir á los ingleses el corte, la carga y el transporte del palo de Campeche. Cedía también España á Inglaterra, el derecho de pesca en las cercanías de Terra Nova y á su vez Inglaterra devolvía todo lo conquistado por sus tropas.

La paz se firmó en París el 10 de Febrero de 1763, asegurando así la tranquilidad en las cuatro partes del mundo.

Tal estado de cosas y la prolongación de aquellas guerras, habían hecho descuidar en gran parte la civilización de los indios y cuanto se refería á su adelanto, pues había comarcas con rancherías sin que tuvieran un sacerdote, y fué preciso de nuevo preocuparse de la instrucción espiritual. No se había dado caso de que los indios alcanzasen puestos administrativos ni eclesiásticos, si bien más tarde llegaron á elevarse algunos á altas dignidades. Aunque muy lentamente, se dictaban disposiciones para la secularización de los curatos, causa de grandes pleitos y de no pocas preocupaciones para el virrey.

No estaba conforme el marqués de Cruillas con las facultades concedidas al teniente general Villalba, pero aun cuando por extremo contrariado, obedeció las reales órdenes, relativas á la organización del ejército, cuyos soldados debían sacarse de las poblaciones del virreinato, pero como primera medida se empleó el enganche. Don Juan de Villalba atendió á levantar tropas inmediatamente, regimientos de caballería y dragones, siendo una de las reformas suprimir la guardia del virrey, substituyéndola por la tropa que formaba la guar-



ción. Se concedió al marqués de Cruillas elegir los coroneles y tenientes coroneles, y al inspector general Villalba toda la oficialidad de acuerdo con el virrey.

El 25 de Agosto de 1865, se presentó en Nueva España, el visitador don José Gálvez, marqués de Sonora, ministro del Consejo de Indias y alcalde de Casa y Corte. A él se le deben grandes reformas introducidas en Nueva España, sobre todo la de las rentas del tabaco que desde luego tuvo factores y varios empleados. Como visitador general, se ocupó de todos los ramos pertenecientes á la Real Hacienda, haciendo hondos estudios en cuanto tenía relación con ésta. Sus amplias facultades, le dejaban en completa independencia, y fué notable en el desempeño de su cargo y en la marcha administrativa, en la cual los empleados hubieron de sujetarse á la más estricta rectitud, so pena de ser depuestos de sus destinos. Hizo el estancado del tabaco, y preveyendo que muchas familias pobres se dedicaban á elaborar cigarrillos, no las privó del lucrativo trabajo, pero imponiéndoles diversas condiciones.

La actitud del marqués de Cruillas para con el teniente general, era más bien hostil, retrasando la formación del ejército, y mostrando su desagrado al tratarse de las reformas relativas á su guardia.

No faltaron por aquel tiempo sublevaciones de los indios, que tomaban carácter de independencia, así como también se extendían los motines á otras clases de la sociedad, basándose en las diferentes reformas llevadas á cabo. Con frecuencia se veían pasquines subversivos, en los cuales, se hacía alusión á levantamientos y rebeliones.

En Julio de 1766, se amotinaron en Guanajato los mineros en número respetable de sesenta mil, entre indios y mulatos. Ocuparon los cerros que coronan la ciudad; hicieron cerrar los estancos; llegaron á la Aduana y se apoderaron del administrador, consiguiendo se les concediese la anulación de los estanquillos y el cobro de la nueva contribución. El virrey en menoscabo de su autoridad, tuvo que confirmar las concesiones hechas al populacho amotinado.

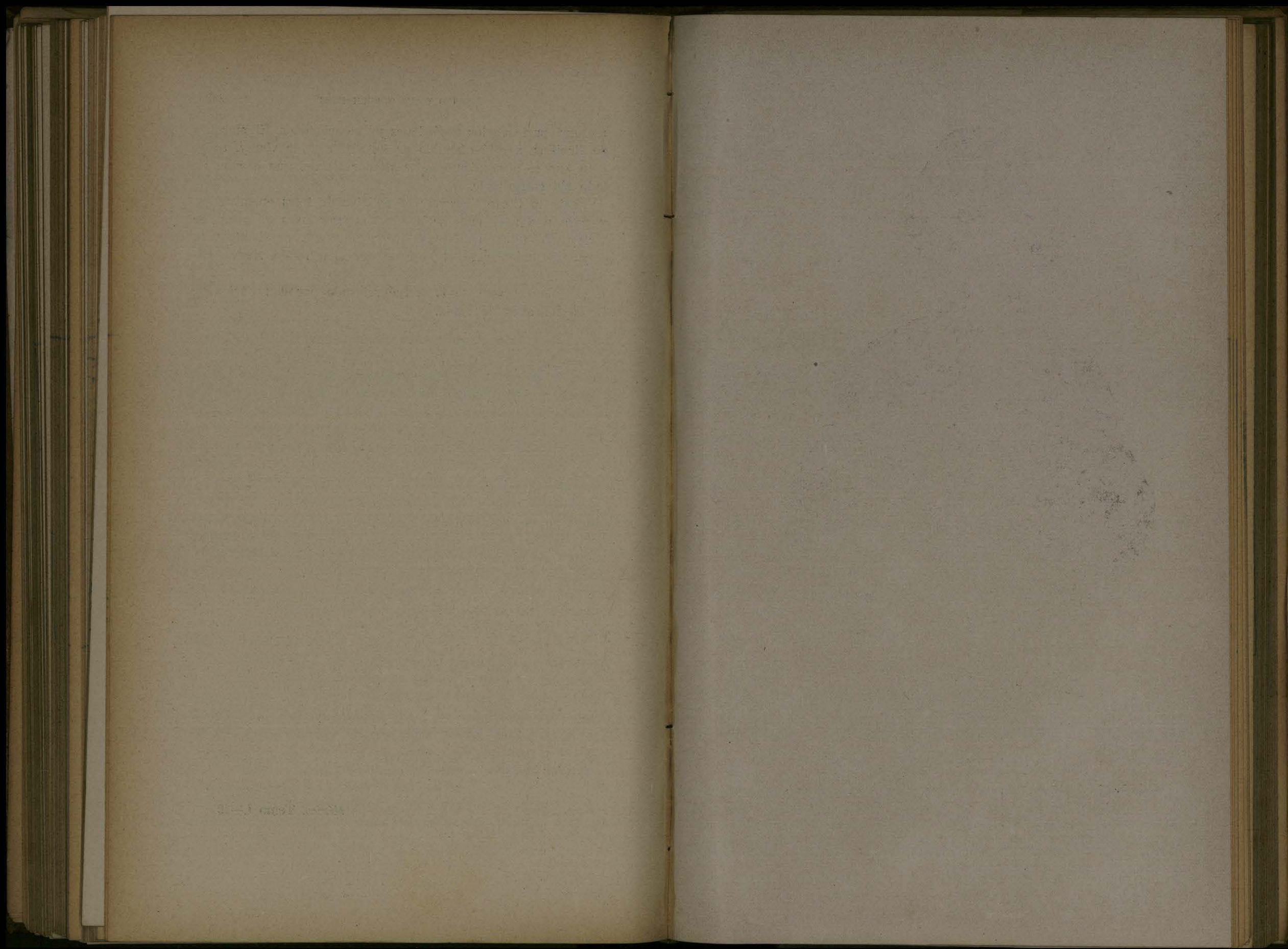
La frialdad entre el virrey, el visitador Gálvez y el teniente general Villalba, era cada vez más pronunciada, y tuvo

no poca parte en los desórdenes ya mencionados. El marqués de Cruillas, se vió ofendido en su dignidad de virrey, sobre todo por el absolutismo del visitador Galvez que obraba en todo sin consultarle.

Hasta la Corte llegaron las noticias de tales enemistades, y para cortar el mal, se nombró sucesor para el cargo de virrey, sin que pueda negársele al marqués de Cruillas, la gloria de haber sido el creador del ejército de Nueva España.

El 25 de Agosto de 1766, fué relevado por don Carlos de Croix, marqués de Croix.









*El marq. de Croix*

DON CARLOS FRANCISCO DE CROIX  
MARQUÉS DE CROIX. — CUADRAGÉSIMO QUINTO VIRREY. — Año 1766

## Don Carlos Francisco de Croix

Marqués de Croix. - Cuadragésimo quinto Virrey

Año 1766

Era militar distinguido, y al decir de Rivera y otros biógrafos, tenía por único norte de sus acciones, la disciplina y exactitud en cumplir las órdenes del monarca.

El 23 de Agosto de 1766, se hizo cargo del virreinato en Otumba, poniendo por primera condición se eliminara todo regalo y fausto para recibirlo. Hizo saber al rey, que para sostener dignamente el alto puesto de representante regio en Nueva España, eran escaso sueldo los cuarenta mil pesos asignados, y logró el aumento hasta sesenta mil, quedando establecido para lo sucesivo.

En el mineral del monte, hubo un alboroto promovido por los mineros contra don Pedro Terreros por reformas hechas en los jornales. En el motín dieron muerte al alcalde mayor de Pachuca, y tuvo el virrey que auxiliar con tropas á las órdenes del alcalde del crimen don Francisco de Gamboa.

El virrey de acuerdo con el visitador Gálvez, declaró franco el comercio de Nueva España para los efectos de Castilla, y como el marqués de Croix, era ante todo un servidor obediente del rey, apoyó con todo su esfuerzo al visitador de acuerdo también con las órdenes reales en cuantas reformas planteó.

Uno de los sucesos más culminantes en el virreinato del



marqués de Croix, fué la expulsión de los jesuítas de Nueva España, y tal proyecto formaba la principal de las instrucciones reservadas, confiadas al visitador Gálvez, no dudando el rey de que el marqués de Croix, auxiliaría para tan importante solución.

Poderosa era la influencia de la Compañía de Jesús y sus riquezas inmensas, por lo cual algunas de las Cortes Europeas, deseaban humillar aquel poder.

El 25 de Junio de 1767 á la madrugada, se comunicó á los colegios y casas de jesuítas, el decreto de expulsión, delegando para este caso á los ministros de más prestigio, y en México, al fiscal de la Audiencia, quedando presos en los edificios de su misma congregación y custodiados por cuerpos de guardia. El 28 del propio mes, salieron para Veracruz, con escolta al mando del visitador Gálvez. Los bienes de la rica congregación fueron confiscados.

Gran prestigio habían logrado los jesuítas en todas las clases de la sociedad, y de las poblaciones, salía el pueblo en masa para acompañarlos.

Al notificarles el real acuerdo, rezaron un «Te-Deum,» y el comisionado dispuso se consumieran las formas para inventariar los vasos sagrados, como se efectuó recibiendo todos la Eucaristía. No faltaron rebeliones con motivo de la expulsión, siendo una de ellas la de Guanajato, que no alcanzó otra cosa sino el castigo de los revoltosos por el visitador Gálvez. El golpe fué simultáneo en ambas Américas, calculando la demora de los correos, á fin de que no tuvieran la menor noticia. El 24 de Octubre se embarcaron para la Habana, de allí siguieron á Cádiz y á Puerto de Santa María, reembarcándose para Italia, donde fueron esparcidos en varios colegios, hasta Agosto de 1773 que se dió el decreto de extinción.

Los bienes nombrados «temporalidades» que ascendían á un valor considerable en fincas de grandes rendimientos, quedaron en poder de la corona. En 1815 Fernando VII restableció la Compañía de Jesús, y por decreto de 1820, fueron expulsados de nuevo de Nueva España.

El gobierno previno al publicarse el decreto de expulsión, que ésta se verificaba: «por motivos reservados á la real con-

»ciencia del soberano, y que debían saber de una vez los vasallos de Su Majestad, que habían nacido para obedecer, y no para mezclarse en los altos negocios del gobierno.»

Pretextando el temor de ataque de los ingleses, se situaron en México varios regimientos; se organizaron milicias y se dotaron con abundantes pertrechos de guerra Ulúa y Perote.

Habían dado los jesuítas en diferentes ocasiones motivos de reprensión por su falta de obediencia á ordenanzas reales, y el visitador Gálvez, fué inexorable para sofocar las protestas por la orden de destierro.

Debe consignarse que ya por aquel tiempo y á favor de las nuevas ideas que germinaban adueñándose del espíritu público, existía una especie de pugna entre mejicanos y españoles, calificándose de opresión el decreto disolviendo la Compañía de Jesús. Las sublevaciones se enseñorearon de varias ciudades. San Luis Potosí, Valladolid y Querétaro, fueron las primeras: allí se asesinó á los españoles; se maltrató á las personas, y se hicieron pedazos los retratos del rey. Dice un escritor mejicano, que en el subterráneo de una mina, se coronó al cabecilla tomando por divisa, «Nuevo rey y nueva ley.»

El visitador Gálvez fué el hombre de la situación siempre en connivencia con el virrey; se dictaron las órdenes más severas para sofocar los levantamientos, castigando á los principales motores de la rebelión con la horca, alegando el deber y la lealtad para las órdenes del soberano que todos, debían acatar, respetando los motivos que le habían impulsado á tomar tan grave determinación.

Nuevos motines dieron causa para persecuciones, y el horizonte estaba empañado por negros nubarrones precursores de tormentas futuras. Tanto la nobleza como los criollos, estaban descontentos, y con sigilo favorecían los propósitos de sedición. El clero estaba predispuesto también en favor de un levantamiento general, y el malestar se adivinaba sin que por entonces fuera fácil darle forma concreta. Se dió el caso de formar planes de gobierno. Se pensó en pedir apoyo á Inglaterra, para que auxiliase á la república, garantizando la soberanía de Veracruz, pero el plan fracasó, y el marqués



de Croix poseedor de aquel proyecto, lo envió á la Corte española.

El 18 de Junio de 1768, llegaron á Veracruz algunas tropas que sucesivamente volvieron á España, no sin formar la base del ejército. El marqués de Croix, fidelísimo á su rey y sin sosiego en sus servicios, fué premiado con el grado de capitán general, además se le concedieron veinte mil pesos de gratificación al año, durante el virreinato, nombrándole á la vez subdelegado de la renta de correos.

Efectuada la expulsión de los jesuítas y castigados los revoltosos, emprendió el 9 de Abril de 1768 viaje á California don José Gálvez, á fin de estudiar las provincias de Sonora, Sinaloa y Nueva Vizcaya, para formar colonias y dar disposiciones favorables para su adelanto.

El rey Carlos III que tan severo había sido para los jesuítas, protegió en grande escala á la Inquisición, renovando las cédulas dadas por sus predecesores en favor de aquel tribunal. Se crearon intendencias y comandancia general de Sonora y California, tomando para su ejecución cuanto pudiera adaptarse de las de España. Se ocupó Carlos III en reformar el clero regular de Nueva España y Perú, intentando reducirlo á la primitiva observancia de sus institutos respectivos, nombrando con tal objeto, visitadores, autorizados por los superiores generales de las diversas comunidades.

En 1769 se estableció la lotería compuesta de cuatro sorteos anuales, con cincuenta mil billetes de á veinte pesos uno, jugando los billetes restantes por cuenta de la Real Hacienda, y tomando para ella el catorce por ciento de todo el capital.

En 1770, y solicitada por el arzobispo de México, se promulgó una real cédula para que á los indios no se les permitiera emplear otro idioma que el castellano, renovando las primitivas órdenes dictadas desde el tiempo de la conquista, á fin de que la enseñanza de los indígenas se hiciera en español, estableciendo escuelas donde aprendieran el castellano. Tales disposiciones no tenían éxito porque los naturales del país, no querían desterrar su idioma, y aun hablando castellano, no se expresaban en el interior de las familias sino en su propia lengua.

En el año 1771, fué celebrado en México, el cuarto concilio,

conteniéndose los puntos que debían tratarse en aquella asamblea en una real cédula que se llamó el «Tomo real.» Entre otras cosas, se estableció la necesidad del concilio para reprimir la propaganda de las doctrinas lexas de los jesuítas. Presidió el concilio el arzobispo Lorenzana, y el virrey, asistió á varias de las sesiones que se prolongaron desde Enero hasta Octubre de aquel año. Antes de publicarse lo tratado en el concilio fué remitido á España, donde se hicieron varias reformas para que fuese aprobado por la Silla Apostólica y por el Consejo de Indias, lo que no tuvo efecto.

El gobierno del marqués de Croix, fué indiscutiblemente uno de los más probos y justicieros. Dictó el virrey varios decretos que honran su recuerdo y particularmente atendió con esmero á la policía de la ciudad.

Pidió al rey su reemplazo que le fué concedido, y el 22 de Septiembre de 1771, entregó en San Cristóbal el mando, y siguió para Otumba y Veracruz.